



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 418-2025-UNACH

Chota, 08 de mayo del 2025

VISTO:

Memorando Múltiple N° 031-2025-UNACH/VPAC, de fecha 29 de abril del 2025; la Carta N° 049-2025-UNACH/FCA-DAIGA, de fecha 16 de abril del 2025; la Carta N° 045-2025-UNACH/FCA-DACTA, de fecha 16 de abril del 2025; la Carta N° 201-2025-UNACH/FCA, de fecha 16 de abril del 2025; el Informe N° 006-2025-UNACH-FCCSS/DAEG, de fecha 29 de abril del 2025; el Informe N° 007-2025-UNACH-DACE, de fecha 29 de abril del 2025; la Carta N° 128-2025-UNACH/DFCS, de fecha 05 de mayo del 2025; Memorándum N° 083-2025-UNACH-CFCI-ENCHV, de fecha 30 de abril del 2025; la Carta N° 029-2025-UNACH/DASTH, de fecha 30 de abril del 2025; la Carta N° 042-2025-UNACH-CFCI-ENCHV, de fecha 30 de abril del 2025; la Carta N° 060-2025-UNACH/CFCCE, de fecha 05 de abril del 2025; la Carta N° 062-2025-UNACH-FCCE-RDAC, de fecha 07 de mayo del 2025; la Carta N° 170-2025-UNACH/VPA, de fecha 07 de mayo del 2025; la Hoja de Trámite de Expediente N° 1545, de fecha 07 de mayo del 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, Principio de legalidad. – “Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas”. Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Autónoma de Chota, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la Ley y las normas administrativas.

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, “el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables”. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, “Implica la potestad auto determinativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo”. Mandato legal que establece que el actuar autónomo en materia administrativa se debe sujetar a lo dispuesto en la Constitución, las leyes nacionales y las disposiciones reglamentarias de carácter nacional;





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

Que, mediante la Ley N° 29531, publicada el 11 de mayo del 2010, en el Diario Oficial El Peruano, se creó la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la provincia de Chota del departamento de Cajamarca, destinada a impartir educación superior, promover el estudio de la realidad nacional, la investigación científica, la difusión del saber y la cultura, la extensión y la proyección social para contribuir al desarrollo local, regional y nacional;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria, referido a la Comisión Organizadora prescribe que, *“la Comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como en su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente ley, le corresponden”*;

Que, el Documento Normativo “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución” aprobado por la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, prescribe:

“VI DISPOSICIONES ESPECIFICAS”

6.1 DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS

(...)

6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:

(...)

i) Nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes y al personal administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 114-2024-MINEDU, de fecha 18 de octubre del 2024, Artículo 2°, resuelve reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, integrada por los académicos: Dr. Romel Pinedo Ríos, como Presidente; Dr. Manuel Ernesto Paz López, como Vicepresidente Académico y Dra. María Luz Ortiz de Agui, como Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 80° establece que: “Los docentes son:

80.1 **Ordinarios:** principales, asociados y auxiliares.

80.2 **Extraordinarios:** eméritos, honorarios y similares dignidades que señale cada universidad, que no podrán superar el 10% del número total de docentes que dictan en el respectivo semestre.

8.3 **Contratados:** que prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato.

Que el Artículo 10° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2020, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 343-2021-UNACH, respecto a la Autonomía Universitaria establece: *“La Universidad Nacional Autónoma de*





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Chota se rige por el principio de Autonomía Universitaria, que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria Ley N°30220, el presente Estatuto y demás normativa aplicable. (...); la autonomía de la UNACH se manifiesta en los regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, en concordancia con la Ley N° 30220;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 061-2025-UNACH, de fecha 23 de enero del 2025, se aprobó: **“DECLARAR ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS** para el nombramiento excepcional en cumplimiento a la ley N° 32171, a los docentes en la categoría de profesor auxiliar y profesor asociado, según los anexos 3 y 4”;

Que, mediante Ley que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para la categoría de profesor auxiliar y profesor asociado, Ley N° 32171, que tiene por objeto, *“La presente ley tiene por objeto autorizar el nombramiento excepcional y por única vez de los docentes contratados en las universidades públicas”*.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 074-2025-UNACH, de fecha 31 de enero del 2025, se aprobó el Cronograma Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2025, estableciendo el desarrollo del Semestre Académico 2025-I del 21 de abril al 15 de agosto del 2025;

Que, mediante Memorando Múltiple N° 031-2025-UNACH/VPAC, de fecha 29 de abril del 2025, el Vicepresidente Académico solicita a los Coordinadores de Facultad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se haga llegar la propuesta de contratos para los docentes que están en la condición de admitidos, así como la renovación de contrato para los docentes ganadores de contrato durante el semestre académico 2024-I y que fueron renovados en el semestre académico 2024-II, así como la propuesta de invitados de ser necesario para el semestre académico 2025-I;

Que, mediante Carta N° 049-2025-UNACH/FCA-DAIGA, de fecha 16 de abril del 2025, la responsable del Departamento Académico de Ingeniería y Gestión Agroindustrial remite al Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias, la propuesta de invitación para contrato docente DC B1 – 32 horas para el Semestre Académico 2025-I del Departamento Académico de Ingeniería y Gestión Agroindustrial, dicha propuesta se realiza iniciando por los docente admitidos y continua con los docentes que cumplan con el perfil profesional, según detalle:

Cuadro 1. Docente admitido para nombramiento Semestre Académico 2025 I.

Docente admitido	Curso	Ciclo	Créditos	Horas	Horas de Prácticas	Grupo Prácticas	Total Horas	Total
Ing. Virginio	Operaciones unitarias I	V	3	2	2	2	6	16
Pablo Ponte	Operaciones unitarias III	VII	3	2	2	2	6	
Loyola	Diseño de reactores	VIII	4	2	2	1	4	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

Cuadro 2. Propuesta de docentes Semestre Académico 2025 I.

Ítem	Docente Contratado B1 32h	Curso	Ciclo	Créditos	Horas teóricas	Horas Prácticas	Grupo de Prácticas	Total Horas	Total
1	Mg. Jumpa Miguel Leodan Encinas	Procesos agroindustriales I	VII	3	2	2	2	6	16
		Procesos agroindustriales II	VIII	3	2	2	2	6	
		Ingeniería Económica	IX	3	2	2	1	4	
2	Mg. Cristian Editson Mejia Araujo	Estudios de impacto ambiental	X	3	2	2	1	4	16
		Métodos de conservación de alimentos	VI	3	2	2	2	6	
		Simulación y control de procesos agroindustriales	IX	3	2	2	2	6	
3	Mg. Walter Manuel Díaz	Diseño De plantas agroindustriales I	IX	5	3	4	1	7	16
		Balance de materia y energía	VI	3	2	2	2	6	
		Introducción a la Ingeniería agroindustrial	I	3	2	2	1	4	
4	Mg. Jose Estalín Zavaleta Delgado	Química inorgánica	III	3	2	2	2	6	16
		Máquinas y equipos agroindustriales	VIII	3	2	2	2	6	
		Fermentaciones Industriales	IX	3	2	2	1	4	

Que, mediante Carta N° 045-2025-UNACH/FCA-DACTA, de fecha 16 de abril del 2025, el responsable del Departamento de Ciencia y Tecnología Agroindustrial remite al Coordinado de la Facultad de Ciencias Agrarias, la propuesta de invitación para contrato docente DC B1-32 horas para el semestre 2025-I del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología Agroindustrial, dicha propuesta se hace teniendo en cuenta el fin superior del estudiante, siendo necesario el contrato de docentes para iniciar las labores académicas en cumplimiento del cronograma académico 2025-I, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 1. Propuesta de docentes Semestre Académico 2025 I.

Docentes Contratados B1 32h	Asignaturas	Ciclo	Créditos	H. T	H. P	Grupo de Práctica	Total Horas	Total
Mg. Paola Marilyn Huaraca Espinoza	Seguridad e higiene Industrial (E)	X	3	2	2	1	4	16
	Envases y Embalajes	VII	3	2	2	2	6	
	Gestión de Residuos Agroindustriales	IX	3	2	2	2	6	
Mg. Dora Jhanina Rodríguez Fernández	Gestión y Control de la Calidad Alimentaria	VIII	3	2	2	2	6	16
	Tratamiento de Aguas de Proceso	VIII	3	2	2	2	6	
	Evaluación Sensorial (E)	IX	3	2	2	1	4	
Mg. Bryam David	Toxicología	V	3	2	2	1	4	16
	Alimentación y Nutrición Humana	VI	3	2	2	2	6	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Ramirez Erazo	Química Analítica de los alimentos	V	3	2	2	2	6	16
M. Sc. Janneth Marilyn Edquén Núñez	Biología	VIII	3	2	2	2	6	16
	Metodología de la Investigación Científica	VIII	3	2	2	1	4	
	Industria de la leche	VII	3	2	2	2	6	

Que, mediante Carta N° 201-2025-UNACH/FCA, de fecha 16 de abril del 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias hace llegar al Vicepresidente Académico la propuesta para contratación docente para los Departamentos Académicos de Ciencia y Tecnología Agroindustrial e Ingeniería y Gestión Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias correspondiente al Semestre Académico 2025-I;

Que, mediante Informe N° 006-2025-UNACH-FCCSS/DAEG, de fecha 29 de abril del 2025, el responsable del Departamento Académico de Estudios Generales hace llegar al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud, informe mediante el cual se remite la propuesta de contrato de docentes por invitación y carga lectiva 2025 I, en dicho informe, se concluye: “el Departamento de Estudios Generales, hace llegar propuesta de contratación de 18 docentes (Tabla N° 2), bajo la modalidad de contrato de docentes sin concurso público, conforme a los criterios establecidos en la Resolución de Comisión organizadora N° 255-2025-UNACH, con la finalidad de asegurar el desarrollo regular del semestre académico 2025-I programado desde el 21 de abril al 15 de agosto del presente”; así mismo se indica, que la carga lectiva de los docentes propuestas a contrato por invitación 2025-I, del Departamento Académico de Estudios Generales, se ha considerado el siguiente detalle:

- 13 docentes contratados a Tiempo Completo (Docente Contratado Tipo B-DC B1).
- 03 docentes contratados a Tiempo Parcial (Docente Contratado Tipo B-DC B2).
- 02 docentes contratados a Tiempo Parcial (Docente Contratado Tipo B-DC B3).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA													
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD													
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES													
REQUERIMIENTO DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES													
SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I													
CARGA HORARIA DE DOCENTES CONTRATADOS													
Dr. JUAN DE DIOS AGUILAR SANCHEZ											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORIA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 01	
2016	FA1015	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO UNIVERSITARIO	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	I	2	3	3	1	1	4	Licenciado en Educación. Grado académico de maestro, magister o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).	
2016	IA1015	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO UNIVERSITARIO	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	I	2	3	3	1	1	4		
2022	EN1015	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO UNIVERSITARIO	ENFERMERÍA	I	I	2	3	3	1	1	4		
2016	IC1015	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO UNIVERSITARIO	INGENIERÍA CIVIL	I	I	2	3	3	1	1	4		
16													
Dr. WILDER DE LA CRUZ CHANDUVI CALDERON											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORIA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 02
2	2016	FA1516	EPISTEMOLOGÍA	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	II	2	2	3	1	1	4	Licenciado en Educación. Grado académico de maestro, magister o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	IA1516	EPISTEMOLOGÍA	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	II	2	2	3	1	1	4	
	2022	EN1517	EPISTEMOLOGÍA	ENFERMERÍA	I	II	2	2	3	1	1	4	
	2022	EN1516	ÉTICA	ENFERMERÍA	I	II	2	2	3	1	1	4	
16													
Dr. JOSÉ SEGUNDO RAFAEL HEREDIA											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORIA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 03
3	2016	IC1016	REALIDAD NACIONAL	INGENIERÍA CIVIL	I	I	2	2	3	1	1	4	Licenciado en Educación. Grado académico de maestro, magister o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	CP1016	REALIDAD NACIONAL	CONTABILIDAD	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2016	FA1016	REALIDAD NACIONAL	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2016	FA1517	QUÍMICA GENERAL	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	II	2	2	3	1	2	6	
18													



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Dr. ELMER WALTER VASQUEZ BUSTAMANTE											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 04
4	2016	IC1515	FÍSICA I	INGENIERÍA CIVIL	I	II	2	2	3	1	2	6	Licenciado en Física. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	IC2015	FÍSICA II	INGENIERÍA CIVIL	II	III	2	2	3	1	2	6	
	2016	IC2016	ESTÁTICA	INGENIERÍA CIVIL	II	III	2	2	3	1	2	6	
											18		
Dr. TITO ROQUE VASQUEZ ROJAS											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B2		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 05
5	2016	IC2012	ESTADÍSTICA	INGENIERÍA CIVIL	II	III	3	2	4	1	3	9	Ingeniero, Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	IA2012	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	II	III	2	2	3	1	3	8	
											17		
Mg. WALTER JOSÉ QUIROZ CHAVIL											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B3		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 06
6	2016	IA1011	MATEMÁTICA I	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	I	3	2	4	1	2	7	Licenciado en Matemática. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	IA2011	MATEMÁTICA III	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	II	III	3	2	4	1	1	5	
	2016	IA3011	MATEMÁTICA V	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	III	V	2	2	3	1	1	4	
											16		
Mg. PIERRE ANGEL ESTRADA ROMERO											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 07
7	2016	IC1011	MATEMÁTICA I	INGENIERÍA CIVIL	I	I	3	2	4	1	1	5	Licenciado en Matemática. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2022	EN1511	MATEMÁTICA II	ENFERMERÍA	I	II	3	2	4	1	1	5	
	2016	FA1511	MATEMÁTICA II	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	II	3	2	4	1	1	5	
	2016	FA2011	MATEMÁTICA III	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	II	III	3	2	4	1	1	5	
											20		
Mg. CARLOS ALBERTO MIRANDA CIEZA											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 08
8	2016	FA1512	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	II	2	2	3	1	1	4	Licenciado en educación. Especialidad en comunicación o Lengua y literatura. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	IA1512	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	II	2	2	3	1	1	4	
	2016	CP1512	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	CONTABILIDAD	I	II	2	2	3	1	1	4	
	2022	EN1512	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	ENFERMERÍA	I	II	2	2	3	1	1	4	
											16		
Mg. WILBER HUGO FLORES RODRIGUEZ											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 09
9	2016	FA2014	QUÍMICA ORGÁNICA	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	II	III	2	4	4	1	2	10	Ingeniero Químico. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	FA3014	FISICOQUÍMICA	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	III	V	3	2	4	1	2	7	
											17		
Mg. EDGAR FELIPE RIDIJA SU											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B2		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 10
10	2016	FA2012	BIOLOGÍA	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	II	III	2	2	3	1	3	8	Ingeniero, Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	IA2016	BIOLOGÍA	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	II	III	3	2	4	1	3	9	
											17		
Dr. EVER JAIME TAPIA ROJAS											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B2		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 11
11	2016	IA1013	INGLES I	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	I	2	2	3	1	1	4	Licenciado en Educación con especialidad en Idiomas Extranjeros. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	IA1513	INGLES II	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	II	2	2	3	1	1	4	
	2016	IC1513	INGLES II	INGENIERÍA CIVIL	I	II	2	2	3	1	1	4	
											12		
Mg. WILSON ENRIQUE DIAZ EDUEN											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B3		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 12
12	2016	FA2015	FÍSICA GENERAL	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	II	III	3	2	4	1	3	9	Licenciado en Física. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	FA2015	FÍSICA APLICADA ING. AGROINDUSTRIAL	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	II	III	2	2	2	1	3	8	
											17		
Dr. MARCEL ANTONIO ESTELA ROJAS											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 13
13	2016	CP1012	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	CONTABILIDAD	I	I	2	2	3	1	1	4	Licenciado en educación. Especialidad en comunicación o Lengua y literatura. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2022	EN1012	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	ENFERMERÍA	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2016	FA1012	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2016	IC1012	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	INGENIERÍA CIVIL	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2016	IC1512	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	INGENIERÍA CIVIL	I	II	1	2	2	1	1	3	
											19		
Mg. LUIS MANUEL SANCHEZ FERNANDEZ											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 14
14	2016	FA1017	TIC APLICADAS AL TRABAJO UNIVERSITARIO	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	I	2	2	3	1	1	4	Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informático. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	IA1017	TIC APLICADAS AL TRABAJO UNIVERSITARIO	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2016	IC1017	TIC APLICADAS AL TRABAJO UNIVERSITARIO	INGENIERÍA CIVIL	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2022	EN1017	TIC APLICADAS AL TRABAJO UNIVERSITARIO	ENFERMERÍA	I	I	2	2	3	1	1	4	
											16		
Dr. MARCIAL ZAMORA MEDINA											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 15
15	2016	IC1516	EPISTEMOLOGÍA	INGENIERÍA CIVIL	I	II	1	2	2	1	1	3	Licenciado en Sociología. Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	IA1016	REALIDAD NACIONAL	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2022	EN1016	REALIDAD NACIONAL	ENFERMERÍA	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2016	IA1515	ÉTICA	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	II	2	2	3	1	1	4	
	2016	IA1012	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	I	2	2	3	1	1	4	
											19		





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Mg. LENIN JAIME BURGA IDROGO											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 16
16	2016	FA1513	INGLES II	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	II	2	2	3	1	1	4	Licenciado en Educación Ingles, Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2016	CP1013	INGLES I	CONTABILIDAD	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2016	CP1513	INGLES II	CONTABILIDAD	I	II	2	2	3	1	1	4	
	2022	EN1013	INGLES I	ENFERMERÍA	I	I	2	2	3	1	1	4	
	2022	EN1513	INGLES II	ENFERMERÍA	I	II	2	2	3	1	1	4	
												20	
Mg. GREGORIO SUCLEPE CHAPOÑAN											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B1		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 17
17	2016	IA1511	MATEMÁTICA II	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I	II	3	2	4	1	1	5	Licenciado en Matemática, Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
	2022	EN1011	MATEMÁTICA I	ENFERMERÍA	I	I	3	2	4	1	1	5	
	2016	FA1011	MATEMÁTICA I	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	I	I	3	2	4	1	2	7	
												17	
Dr. ELMER ELISEO BRICEÑO RODRIGUEZ											Docente Contratado Tipo B (DC B) - DC B3		
N°	PLAN CURRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURAS	Escuela	Año	CICLO	HT	HP	CRED.	GRUPO TEORÍA	GRUPO PRACTICA	TOTAL CARGA	PERFIL DOCENTE CONTRATADO N° 18
18	2016	IC1013	INGLES I	INGENIERÍA CIVIL	I	I	2	2	3	1	1	4	Licenciado en Educación-Especialidad en Ingles y Francés, Grado académico de maestro, magíster o máster, inscrito en la SUNEDU (Art. 82° Ley 30220).
												4	

Que, mediante Informe N° 007-2025-UNACH-DACE, de fecha 29 de abril del 2025, el responsable del Departamento Académico de Ciencias de Enfermería hace llegar al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud, informe mediante el cual se remite la propuesta de invitación a docentes con el fin de cubrir carga lectiva para el semestre académico 2025-I, en dicho informe, se concluye: “el Departamento Académico de Ciencias de la Enfermería, hace llegar propuesta para contratación de 14 docentes (Tabla N° 1), bajo la modalidad de contrato de docentes sin concurso público, conforme a los criterios establecidos en la Resolución de Comisión organizadora N° 255-2025-UNACH, con la finalidad de asegurar el desarrollo regular del semestre académico 2025-I programado desde el 21 de abril al 15 de agosto del presente”; del mismo modo, se hace llegar la propuesta para contrato de 04 docentes tutores (Tabla N° 2), bajo la modalidad de contrato de docentes sin concurso público, a fin de que realicen el monitoreo y evaluación a los estudiantes de IX ciclo de Enfermería en los hospitales, donde desarrollaran sus prácticas Preprofesionales I (IX Ciclo – internado hospitalario, a partir del 01 de mayo al 31 de agosto del año 2025;

Tabla 1: Contrato de docentes sin concurso público

N°	Docentes	Currícula	Asignatura	Código	Ciclo	GP	HT	HP	CRE	Horas	Total Horas Lectivas
15	Mg. Delis Alexander acuña Díaz	2022	Tesis II en Enfermería – Grupo B	EN4513	VIII	2	2	4	4	10	16
		2022	Trabajo de Investigación en Enfermería - B	EN5503	X	1	2	2	3	4	
		2022	Enfermería en salud del escolar y del adolescente	EN4013	VII	0	2	0	5	2	
16	Dra. Nely Esperanza Mundaca Constantino	2022	Fundamentos de Enfermería II	EN2014	III	3	0	6	7	18	18



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

17	Mg. Robert Gavidia Herrera	2022	Fundamentos de Enfermería II	EN2014	III	1	0	6	7	6	16
		2022	Anatomía y fisiología I	EN1514	II	4	2	2	3	10	
18	Dr. Salomón Huaman Quiña	2022	Enfermería en salud del adulto I	EN3011	V	2	4	6	7	16	16
19	Dra. María Edelmira Ramos Tarrillo	2022	Enfermería en Salud Materno Neonatal	EN3511	VI	3	0	6	7	18	18
20	Dr. Wilmer Tarrillo Leiva	2022	Administración y Gerencia en Enfermería	EN4512	VIII	2	3	4	5	11	11
21	Mg. Noe Cieza Oblitas	2022	Enfermería en salud del Escolar y del Adolescente	EN4013	VII	2	0	6	5	12	18
		2022	Enfermería en salud Ocupacional	EN4515	VIII	2	2	2	3	6	
22	Dra. Ana Leydi Díaz Rodrigo	2022	Metodología de la atención en Enfermería	EN2012	III	4	2	4	4	18	18
23	Dra. Elisa Ramos Tarrillo	2022	Enfermería en Salud del Niño	EN3012	V	3	0	6	7	18	18
24	Dr. Antonio Sánchez Delgado	2022	Cuidado Preventivos en Salud Individual	EN3513	VI	4	2	4	4	18	18
25	Dra. Rosa Victoria Vargas Campos	2022	Enfermería en Salud del Adulto II	EN3512	VI	2	4	6	7	16	16
26	Dra. María Itila Díaz Coronel	2022	Enfermería en Salud del Adulto II	EN3512	VI	2	0	6	7	12	18
		2022	Enfermería en Salud del Niño	EN3012	V	1	0	6	7	6	
27	Dra. Luz Guisela Bustamante López	2022	Enfermería en Salud del Adulto I	EN3011	V	2	0	6	7	12	16
		2022	Fundamentos de Enfermería I	EN1014	I	1	2	2	3	4	
28	Dr. Edwin Barboza Estela	2022	Enfermería en Emergencias y Desastres	EN4511	VIII	4	3	4	5	19	19

Tabla 2: Docentes Tutores sin concurso público

Nº	Docentes	Currícula	Asignatura	Código	Ciclo	GP	HT	HP	CRE	Horas	Total Horas Lectivas	Horas no lectivas	Total de Horas
	Ordinarios												
29	Mg. Elí Mego Mondragón	2016	Práctica Pre Profesionales I	EN5001	IX	4	0	12	18	12	12	4	16
30	Mg. Manuel Homero Hoyos Torres	2016	Práctica Pre Profesionales I	EN5001	IX	4	0	12	18	12	12	4	16
31	Lic. Yony Haydee Cieza Irigoín	2016	Práctica Pre Profesionales I	EN5001	IX	4	0	12	18	12	12	4	16
32	Mg. María Elizabeth Rubio Bustamante	2016	Práctica Pre Profesionales I	EN5001	IX	4	0	12	18	12	12	4	16





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Que, mediante Carta N° 128-2025-UNACH/DFCS, de fecha 05 de mayo del 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud hace llegar al Vicepresidente Académico, la carga académica y la propuesta de contrato docente de los Departamentos Académicos de Ciencias de la Enfermería y Estudios Generales de la Facultad de Ciencias de la Salud correspondiente al Semestre Académico 2025-I;

Que, mediante Memorándum N° 083-2025-UNACH-CFCI-ENCHV, de fecha 30 de abril del 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería hace llegar al responsable del Departamento Académico de Materiales y Estructuras y responsable del Departamento Académico de Suelos, Transporte e Hidráulica, el requerimiento de carga académica y propuesta de contrato docente para el semestre académico 2025-I;

Que, mediante Carta N° 029-2025-UNACH/DASTH, de fecha 30 de abril del 2025, el responsable del Departamento Académico de Suelos, Transporte e Hidráulica y Materiales y Estructuras hace llegar al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, la solicitud de contrato de los docentes para el semestre académico 2025-I, a quienes contaban con vínculo laboral en el 2024-II e invitación de 01 docente que no tuvo vínculo laboral el 2024-II pero que se encuentra como admitido en el proceso excepcional de nombramiento, según el siguiente detalle:

a) Docentes preseleccionados para nombramiento.

- Luis Ángel Mozo Cruz - Tiempo Completo (32 horas)
- Dante Hartman Cieza León - Tiempo Completo (32 horas)
- Jefferson Ruiz Cachi - Tiempo Completo (32 horas)
- Carlos Tapia Cabrera - Tiempo Completo (32 horas)

b) Docentes contratados ganadores del concurso público para el año académico 2024.

- Abelardo Melanio Barboza Mejía - Tiempo Completo (32 horas)

c) Docentes invitados para el año académico 2024.

- Ricardo Javier Ocas Boñon - Tiempo Completo (32 horas)
- Nelve Núñez Bustamante - Tiempo Completo (32 horas)
- Julio Enrique Rojas Quiroz - Tiempo Parcial (8 horas)

Que, mediante Carta N° 042-2025-UNACH-CFCI-ENCHV, de fecha 30 de abril del 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería hace llegar al Vicepresidente Académico, la carga académica 2025-I y la propuesta de contrato docente de acuerdo al detalle de la Carta N° 029-2025-UNACH;

Que, mediante Carta N° 060-2025-UNACH/CFCCE, de fecha 05 de abril del 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias contables y Empresariales solicita al responsable del Departamento Académico de Contabilidad, remitir a la brevedad posible la carga académica del semestre académico 2025-I;



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Que, mediante Carta N° 062-2025-UNACH-FCCE-RDAC, de fecha 07 de mayo del 2025, el responsable del Departamento Académico de Contabilidad hace llegar al Vicepresidente Académico, la propuesta de carga académica para contrato docente del semestre académico 2025-I, según el siguiente detalle:

N°	Docente	Departamento Académico
1	Mg. Tattiana Katerine Fernández Miranda	Contabilidad
2	Mrto. Artemio Fernandez Gastelo	Contabilidad
3	Mg. Luis Alexander Barboza Tarrillo	Contabilidad
4	Mg. Roberto Tapia Rubio	Contabilidad
5	Dra. Fanny Del Rocío Idrogo Vásquez	Contabilidad
6	MBA. Yonel Delgado Requejo	Contabilidad
7	Dr. Luis Alfredo Abanto Merino	Contabilidad
8	Mg. Abner Díaz Rodríguez	Contabilidad
9	Mg. Joel Vásquez Quintos	Contabilidad
10	Mg. Leslie Consuelo Vásquez Ruíz	Contabilidad

Que, mediante Carta N° 170-2025-UNACH/VPA, de fecha 07 de mayo del 2025, el Vicepresidente Académico hace llegar al Presidente de la Comisión Organizadora, la lista de docentes, a la cual se adjunta expedientes de los docentes a ser contratados, considerando las siguientes indicación:

- Los docentes admitidos e invitados deben ser contratados desde el 21 de abril del presente año hasta la culminación del semestre académico 2025-I.

Así mismo, se debe precisar que la asignación y distribución de la carga lectiva es responsabilidad de los Departamentos Académicos de las Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de conformidad con el literal c) del Reglamento de Organización y Funciones de la UNACH;

Que, mediante Hoja de Trámite de Expediente N° 1545, de fecha 07 de mayo del 2025, el Presidente de la Comisión Organizadora remite a la Oficina de Secretaría General, todos los actuados en relación a la solicitud de Contratación de docentes para el semestre académico 2025-I, a fin de ser incluidos en la agenda para sesión de Comisión Organizadora, y su posterior aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora N° 02, de fecha 08 de mayo del 2025, por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes de la Comisión Organizadora, **SE APROBÓ**, la Contratación de docentes para el semestre académico 2025-I, según el detalle de la Carta N° 170-2025-UNACH/VPA, debiendo emitirse acto resolutivo correspondiente;

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota;



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

COMISIÓN ORGANIZADORA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, contratación de docentes para el Semestre Académico 2025-I, para los Departamentos Académicos de Contabilidad, Ingeniería y Gestión Agroindustrial, Ciencia y Tecnología Agroindustrial, Ciencias de la Enfermería, Estudios Generales, Suelos, Transporte e Hidráulica y Materiales y Estructuras, de acuerdo al detalle del documento, que como Anexo único forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: PRECISAR, que la **VIGENCIA** de contratación de los docentes para el Semestre Académico 2025-I, que tienen la condición de admitidos e invitados de manera excepcional, es a partir del 21 de abril del presente año hasta la culminación del semestre académico 2025-I.

ARTÍCULO TERCERO: PRECISAR, que la asignación y distribución de la Carga Lectiva, es responsabilidad de los Departamentos Académicos de las Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de conformidad con el literal c) del Reglamento de Organización y Funciones de la UNACH.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, que la Dirección General de Administración, través de la Unidad de Recursos Humanos, proceda a realizar las acciones correspondientes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR la presente resolución a las partes interesadas, órganos y unidades administrativas pertinentes, en el modo y forma de Ley, para su conocimientos y fines pertinentes.

ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE




Dr. Romel Pinedo Rios
Presidente de la Comisión Organizadora,
Universidad Nacional Autónoma de Chota.




Mg. Narda Vanessa Martínez Morales
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
 CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES NOMBRADOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD
 SEMESTRE ACADÉMICO 2025 - I

9

Condición	Apellidos y nombres	TIPO DE CONTRATO	Cód.	Asignaturas	N° hras. Teoría	N° hras. Práct.	N° hras. Total	Créd.	Ciclo	Grupo	Hras. Finales
Admitido	Artemio Fernandez Gastelo	DC-B1	5516	Sistemas de Información Contable	2	2	4	3	10°	B	17
			3015	Contabilidad y Finanzas II	3	0	3	4	5°	A	
			3015	Contabilidad y Finanzas II	0	2	2	4	5°	A	
			4012	Metodología de la Investigación en Ciencias Contables	3	2	5	4	7°	A	
			5515	Auditoria Tributaria	3	0	3	3	10°	A	
	Tattiana Katerine Fernández Miranda	DC-B1	1015	Introducción al Trabajo Universitario	2	2	4	3	1°	A	16
			2012	Documentación y Redacción Contable	2	2	4	3	3°	B	
			5517	Trabajo de Investigación	2	2	4		10°	A	
			4513	Auditoría Financiera I	2	0	2	4	8°	A	
			5014	Elaboración y Evaluación de Proyectos	0	2	2	4	9°	A	
	Luis Alexander Barboza Tarrillo	DC-B1	4011	Contabilidad Superior I	2	4	6	4	7°	A	16
			CP3514	Contabilidad de Costos I	3	2	5	4	6°	1	
			CP4014	Contabilidad de Costos II	3	2	5	4	7°	A	
	Mg. Roberto Tapia Rubio	DC-B2	3016	Teoría Macroeconómica	3	2	5	4	5°	A	7
			4514	Contabilidad Gerencial	2	0	2	3	8°	A	
	Fanny Del Rocio Idrogo Vásquez	DC-B1	5012	Contabilidad Gubernamental II	2	4	6	4	9°	A	16
CP5513			Peritaje Contable y Auditoría Forense	3	2	5	4	10°	A		
4012			Metodología de la Investigación en Ciencias Contables	3	2	5	4	7°	C		





Invitado	Luis Alfredo Abanto Merino	DC-B1	1516	Epistemología	2	2	4	3	2	A	17
			2013	Administración I	3	2	5	4	3°	A	
			CP1017	Tics Aplicada al Trabajo Universitario	2	2	4	3	1°	A	
			5514	Tesis	2	2	4	3	10°	A	
	Yonel Delgado Requejo	DC-B1	CP2011	Contabilidad Básica I	2	4	6	4	3°	B	17
			4012	Metodología de la Investigación en Ciencias Contables	3	2	5	4	7°	B	
			4511	Contabilidad Superior II	2	4	6	4	8°	A	
	Abner Díaz Rodríguez	DC-B1	4512	Contabilidad Gubernamental I	2	4	6	2	8°	A	16
			5012	Contabilidad Gubernamental II	2	4	6	4	9°	B	
			IA5518	Contabilidad y Costos Empresariales	2	2	4	3	10°	A	
	Mg. Joel Vásquez Quintos	DC-B1	5011	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	2	4	6	2	9°	A	16
			CP3511	Contabilidad de Sociedades	2	4	6	4	6°	A	
4513			Auditoría Financiera I	0	4	4	4	8°	A		
Mg. Leslie Consuelo Vásquez Ruiz	DC-B2	2512	Contabilidad y Legislación Laboral	3	2	5	4	4°	A	8	
		3014	Derecho Mercantil y Financiero	1	2	3	2	5°	A		

FACULTAD DE CIENCIAS DE AGRARIAS
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROINDUSTRIAL
 CARGA LECTIVA 2025-I


CONDICIÓN	DOCENTES	TIPO DE CONTRATADO	ASIGNATURAS	CICLO	CRÉDITOS	HT	HP	GP	HORAS	Total de horas lectivas
DOCENTE ADMITIDO	Ing. Ponte Loyola Virginio Pablo	DC B1	Operaciones Unitarias I	V	3	2	2	2	6	16
			Operaciones Unitarias III	VII	3	2	2	6		
			Diseño de reactores	VIII	4	2	2	1	4	
	Mg. Jumpa Miguel Leodan Encinas	DC B1	Procesos agroindustriales I	VII	3	2	2	2	6	16
			Procesos agroindustriales II	VIII	3	2	2	2	6	
			Ingeniería económica	IX	3	2	2	1	4	
	Mg. Cristian Edison Mejía Araujo	DC B1	Estudios del impacto ambiental	X	3	2	2	1	4	16
			Métodos de conservación de alimentos	VI	3	2	2	2	6	
			Simulación y control de procesos agroindustriales	IX	3	2	2	2	6	
DOCENTES INVITADOS	Mg. Walter Manuel Díaz Díaz	DC B1	Diseño de plantas agroindustriales I	IX	5	3	4	1	7	16
			Balance de materia y energía	VI	3	2	2	2	6	
			Introducción a la ingeniería agroindustrial	I	3	2	2	1	4	
	Mg. Jose Estalin Zavaleta Delgado	DC B1	Química inorgánica	III	3	2	2	2	6	16
			Máquinas y equipos agroindustriales	VIII	3	2	2	2	6	
			Fermentaciones industriales	IX	3	2	2	1	4	



17

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL

CONDICIÓN	DOCENTES	TIPO DE CONTRATO	ASIGNATURAS	CICLO	CRÉDITOS	HT	HP	GP	HORAS	Total de horas lectivas	
 DOCENTES INVITADOS	Mg. Paola Marilyn Huaraca Espinoza	DC B1	Seguridad e Higiene Industrial (E)	X	3	2	2	1	4	16	
			Envases y Embalajes.	VII	3	2	2	2	6		
	Gestión de Residuos Agroindustriales	IX	3	2	2	2	2	6			
	Gestión y Control de la Calidad Alimentaria	VIII	3	2	2	2	2	6			
	Tratamiento de Aguas de Proceso	VIII	3	2	2	2	2	6			
	Evaluación Sensorial (E)	IX	3	2	2	2	1	4			
	M. Sc. Janneth Marilyn Edquén Núñez	DC B1	Biotecnología	VIII	3	2	2	2	2	6	16
			Metodología de la Investigación Científica	VIII	3	2	2	2	1	4	
			Industria de la leche	VII	3	2	2	2	2	6	

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

CARGA LECTIVA 2025-I

CONDICIÓN	DOCENTES	TIPO DE CONTRATO	ASIGNATURA	CÓDIGO	CICLO	GP	HT	HP	CREDITOS	HORAS	TOTAL DE HORAS LECTIVAS	
DOCENTES ADMITIDOS	Dra. Nely Esperanza Mundaya Constantino	DC B1	Fundamentos de enfermería II	EN2014	III	3	0	6	7	18	18	
	Dr. Salomón Huaman Quiña	DC B1	Enfermería en salud del adulto I	EN3011	V	2	4	6	7	16	16	
	Dra. María Edelmirra Ramos Tarrillo	DC B1	Enfermería en salud materno neonatal	EN3511	VI	3	0	6	7	18	18	
	Mg. Noe Cieza Oblitas	DC B1	Enfermería en Salud del Escolar y del Adolescente	EN4013	VII	2	0	6	5	12	18	
				Enfermería en Salud Ocupacional	EN4515	VIII	2	2	2	3	6	
	Dra. Ana Leydi Diaz Rodrigo	DC B1	Metodología de la Atención en Enfermería	EN2012	III	4	2	4	4	18	18	
	Dra. Elisa Ramos Tarrillo	DC B1	Enfermería en salud del Niño	EN3012	V	3	0	6	7	18	18	
	Dr. Antonio Sánchez Delgado	DC B1	Cuidados Preventivos en Salud Individual	EN3513	VI	4	2	4	4	18	18	
	Dra. Rosa Victoria Vargas Campos	DC B1	Enfermería en salud del Adulto II	EN3512	VI	2	4	6	7	16	16	
	Dra. Luz Guisela Bustamante López	DC B1	Enfermería en salud del adulto I	EN 3011	V	2	0	6	7	12	16	
				Fundamentos de enfermería I	EN1014	I	1	2	2	3	4	
	DOCENTES INVITADOS	Dr. Edwin Barboza Estela	DC B1	Enfermería en Emergencias y Desastres	EN4511	VIII	4	3	4	5	19	19
			Tesis II en Enfermería - Grupo B	EN4513	VIII	2	2	4	4	10		
Mg. Delis Alexander Acuña Díaz		DC B1	Trabajo de Investigación en Enfermería -B	EN550 3	X	1	2	2	3	4	16	
			Enfermería en Salud del Escolar y del Adolescente	EN4013	VII	0	2	0	5	2		
Mg. Robert Gavidía Herrera		DC B1	Fundamentos de enfermería II	EN2014	III	1	0	6	7	6	16	
			Anatomía y Fisiología I	EN1514	II	4	2	2	3	10		
Dr. Wilmer Tarrillo Leiva		DC B2	Administración y Gerencia de Enfermería	EN4512	VIII	2	3	4	5	11	11	
Dra. María Itilia Díaz Coronel		DC B1	Enfermería en Salud del Adulto II	EN3512	VI	2	0	6	7	12	18	
			Enfermería en salud del Niño	EN3012	V	1	0	6	7	6		
Mg. Eli Mego Mondragón		DC B2	Prácticas Pre Profesionales I	EN5001	IX	4	0	12	18	16	16	
Mg. Manuel Homero Hoyos Torres		DC B2	Prácticas Pre Profesionales I	EN5001	IX	4	0	12	18	16	16	
Lic. Yony Haydee Cieza Irigoien		DC B2	Prácticas Pre Profesionales I	EN5001	IX	4	0	12	18	16	16	
Mg. María Elizabeth Rubio Bustamante	DC B2	Prácticas Pre Profesionales I	EN5001	IX	4	0	12	18	16	16		

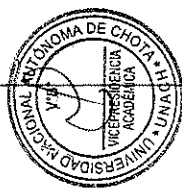


FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES
 CARGA LECTIVA 2025-I

CONDICIÓN	DOCENTE	TIPO DE CONTRATO	ESCUELA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CÓDIGO	CICLO	HT	HP	CREDITOS	G.T	G.P	HORAS	TOTAL DE HORAS LECTIVAS
DOCENTES ADMITIDOS	Dr. JUAN DE DIOS AGUILAR SANCHEZ	DC B1	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO UNIVERSITARIO	FA1015	I	2	2	3	1	1	4	16
			INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO UNIVERSITARIO	IA1015	I	2	2	3	1	1	4	
			ENFERMERÍA	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO UNIVERSITARIO	EN1015	I	2	2	3	1	1	4	
			INGENIERÍA CIVIL	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO UNIVERSITARIO	IC1015	I	2	2	3	1	1	4	
	Dr. WILDER DE LA CRUZ CHANDUVI CALDERON	DC B1	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	EPISTEMOLOGÍA	FA1516	II	2	2	3	1	1	4	16
			INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	EPISTEMOLOGÍA	IA1516	II	2	2	3	1	1	4	
			ENFERMERÍA	EPISTEMOLOGÍA	EN1517	II	2	2	3	1	1	4	
			ENFERMERÍA	ÉTICA	EN1516	II	2	2	3	1	1	4	
	Dr. JOSE SEGUNDO RAFAEL HEREDIA	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	REALIDAD NACIONAL	IC1016	I	2	2	3	1	1	4	18
			CONTABILIDAD	REALIDAD NACIONAL	CP1016	I	2	2	3	1	1	4	
			INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	REALIDAD NACIONAL	FA1016	I	2	2	3	1	1	4	
			INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	QUÍMICA GENERAL	FA1517	II	2	2	3	1	2	6	
	Dr. ELMER WALMER VASQUEZ BUSTAMANTE	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	FÍSICA I	IC1515	II	2	2	3	1	2	6	18
			INGENIERÍA CIVIL	FÍSICA II	IC2015	III	2	2	3	1	2	6	
			INGENIERÍA CIVIL	ESTÁTICA	IC2016	III	2	2	3	1	2	6	
			INGENIERÍA CIVIL	ESTADÍSTICA	IC2012	III	3	2	4	1	3	9	
Dr. TITO ROQUE VASQUEZ ROJAS	DC B1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	IA2012	III	2	2	3	1	3	8	17	
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	MATEMÁTICA I	IA1011	I	3	2	4	1	2	7		
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	MATEMÁTICA III	IA2011	III	3	2	4	1	1	5		
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	MATEMÁTICA V	IA3011	V	2	2	3	1	1	4		



Mg. PIERRE ANGEL ESTRADA ROMERO	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	MATEMÁTICA I	IC1011	I	3	2	4	1	1	5	20
		ENFERMERÍA	MATEMÁTICA II	EN1511	II	3	2	4	1	1	5	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	MATEMÁTICA II	FA1511	II	3	2	4	1	1	5	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	MATEMÁTICA III	FA2011	III	3	2	4	1	1	5	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	FA1512	II	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	IA1512	II	2	2	3	1	1	4	
		CONTABILIDAD	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	CP1512	II	2	2	3	1	1	4	
		ENFERMERÍA	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	EN1512	II	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	QUÍMICA ORGÁNICA	FA2014	III	2	4	4	1	2	10	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FISICOQUÍMICA	FA3014	V	3	2	4	1	2	7	
Mg. WILBER HUGO FLORES RODRIGUEZ	DC B1	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	BIOLOGÍA	FA2012	III	2	2	3	1	3	8	17
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	BIOLOGÍA	IA2016	III	3	2	4	1	3	9	
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	INGLÉS I	IA1013	I	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	INGLÉS II	IA1513	II	2	2	3	1	1	4	
Dr. EVER JAIME TAPIA ROJAS	DC B2	INGENIERÍA CIVIL	INGLÉS II	IC1513	II	2	2	3	1	1	4	12
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FÍSICA GENERAL	FA2015	III	3	2	4	1	3	9	
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	FÍSICA APLICADA ING. AGROINDUSTRIAL	IA2014	III	2	2	3	1	3	8	
Mg. WILSON ENRIQUE DIAZ EDQUEN	DC B1	CONTABILIDAD	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	CP1012	I	2	2	3	1	1	4	17
		ENFERMERÍA	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	EN1012	I	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	FA1012	I	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA CIVIL	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	IC1012	I	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA CIVIL	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	IC1512	II	1	2	2	2	1	3	
Dr. WILDER ANTONIO ESTELA ROJAS	DC B1	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	MATEMÁTICA I	IC1011	I	3	2	4	1	1	5	19
		ENFERMERÍA	MATEMÁTICA II	EN1511	II	3	2	4	1	1	5	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	MATEMÁTICA II	FA1511	II	3	2	4	1	1	5	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	MATEMÁTICA III	FA2011	III	3	2	4	1	1	5	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	FA1512	II	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	IA1512	II	2	2	3	1	1	4	
		CONTABILIDAD	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	CP1512	II	2	2	3	1	1	4	
		ENFERMERÍA	REDACCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	EN1512	II	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	QUÍMICA ORGÁNICA	FA2014	III	2	4	4	1	2	10	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	FISICOQUÍMICA	FA3014	V	3	2	4	1	2	7	



Mg. LLUIS MANUEL SANCHEZ FERNANDEZ	DC B1	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	TIC APLICADAS AL TRABAJO UNIVERSITARIO	FA1017	I	2	2	3	1	1	4	16
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	TIC APLICADAS AL TRABAJO UNIVERSITARIO	IA1017	I	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA CIVIL	TIC APLICADAS AL TRABAJO UNIVERSITARIO	IC1017	I	2	2	3	1	1	4	
		ENFERMERÍA	TIC APLICADAS AL TRABAJO UNIVERSITARIO	EN1017	I	2	2	3	1	1	4	
Dr. MARCIAL ZAMORA MEDINA	DC B1	INGENIERÍA CIVIL	EPISTEMOLOGÍA	IC1516	II	1	2	2	1	1	3	19
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	REALIDAD NACIONAL	IA1016	I	2	2	3	1	1	4	
		ENFERMERÍA	REALIDAD NACIONAL	EN1016	I	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	ÉTICA	IA1515	II	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS	IA1012	I	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	INGLÉS II	FA1513	II	2	2	3	1	1	4	
Mg. LENIN JAIME BURGA IDROGO	DC B1	CONTABILIDAD	INGLÉS I	CP1013	I	2	2	3	1	1	4	20
		CONTABILIDAD	INGLÉS II	CP1513	II	2	2	3	1	1	4	
		ENFERMERÍA	INGLÉS I	EN1013	I	2	2	3	1	1	4	
		ENFERMERÍA	INGLÉS II	EN1513	II	2	2	3	1	1	4	
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	MATEMÁTICA II	IA1511	II	3	2	4	1	1	5	
		ENFERMERÍA	MATEMÁTICA I	EN1011	I	3	2	4	1	1	5	
Mg. GREGORIO SUCLUPE CHAPOÑAN	DC B1	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	MATEMÁTICA I	FA1011	I	3	2	4	1	2	7	17
		INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	INGLÉS I	IC1013	I	2	2	3	1	1	4	
Dr. ELMER ELISEO BRICEÑO RODRIGUEZ	DC B3	INGENIERÍA CIVIL	INGLÉS I	IC1013	I	2	2	3	1	1	4	4

DOCENTES
INVITADOS



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL
 DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SUELOS, TRANSPORTES E HIDRÁULICA Y MATERIALES Y ESTRUCTURAS

CONDICIÓN	DOCENTE	TIPO DE CONTRATO	ASIGNATURA	CODIGO	CICLO	CREDITOS	HT	HP	GT	GP	HORAS	TOTAL DE HORAS LECTIVAS	
DOCENTES ADMITIDOS	CIEZA LEÓN DANTE HARTMAN	DC-B1	CAMINOS Y CARRETERAS II	IC4011	VII	3	2	2	1	1	4	16	
			TOPOGRAFIA Y CARTOGRAFIA	FA3511	VI	3	2	2	1	1	4		
			DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA IAI	IA2013	III	2	0	4	0	0	2		8
	MOZO CRUZ, LUIS ANGEL	DC-B1	TESIS I	IC5016	IX	4	3	2	1	1	2	7	16
			INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	IC 5014	IX	4	3	2	1	1	1	5	
			TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN II	IC3014	V	3	2	2	1	1	1	4	
	RUIZ CACHI, JEFFERSON	DC-B1	TRABAJO DE INVESTIGACION	IC5517	X	3	2	2	2	1	1	4	18
			ANÁLISIS ESTRUCTURAL I	IC3516	VI	3	2	2	1	1	1	4	
			ANÁLISIS ESTRUCTURAL II	IC4016	VII	4	3	2	2	2	2	10	
			CIMENTACIONES	IC4012	VII	3	2	2	2	2	2	8	
TAPIA CABRERA CARLOS	DC-B1	PUENTES Y OBRAS DE ARTE	IC5511	X	3	2	2	2	1	1	4	16	
		PLANEAMIENTO URBANO	IC4511	VIII	3	2	2	1	1	1	4		
		DIBUJO EN INGENIERÍA	IC1018	I	3	2	2	1	1	2	6		
BARBOZA MEJIA, ABELARDO MELANIO	DC-B1	GEOLOGIA FORESTAL AMBIENTAL	FA2016	III	3	2	2	2	1	1	4	16	
		GEOMETRIA DESCRIPTIVA	IC1519	II	3	2	2	2	1	2	6		
		CONCRETO ARMADO II	IC4015	VII	4	3	2	1	1	1	5		
		INGENIERÍA SISMICA	IC4515	VIII	4	3	2	2	1	1	5		
NUÑEZ BUSTAMANTE NELVE	DC-B1	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRAS	IC5515	X	3	2	2	2	1	2	6	16	
		TESIS II	IC5516	X	4	3	2	1	1	1	5		
		TOPOGRAFÍA I	IC2013	III	4	3	2	2	1	2	7		
ROJAS QUIROZ, JULIO ENRIQUE	DC-B3	PLANEAMIENTO REGIONAL	IC5011	IX	3	2	2	2	1	1	4	4	
		INSTALACIONES ELÉCTRICAS	IC4512	VIII	3	2	2	1	1	1	4		



12